

04/01/2019

En prisión preventiva quedaron tres imputados implicados en violento robo contra un hombre a quien le quitaron el auto

En la audiencia por este caso, el fiscal Sergio Ortiz –de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- expuso que el hecho fue cometido el 1 de enero cuando la víctima se encontraba a bordo de un vehículo en calle Mapocho con Zorrilla de San Martín en la comuna de Quinta Normal.



En ese sector fue abordado por los imputados Michael Villalobos Vásquez (21), Nicolás Rojas Barrera (20) y Óscar Lembke Huircafil (40) portando cada uno de ellos armas blancas, para luego agredirlo con golpes y con las armas resultando con lesiones. Los imputados se apoderaron de su teléfono y del auto.

Los sujetos fueron seguidos por Carabineros quienes lograron su detención luego de que los imputados colisionaran contra un árbol y un paradero de locomoción colectiva.

La Fiscalía los formalizó como autor de robo con violencia y requirió en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.